

**MAZATLÁN**
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

OBRAS PÚBLICAS

RESUMEN DE SESION DE INSTALACION DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y 23 segundo párrafo de su reglamento, se integró el Comité de Obras públicas una vez fue posible, en la octava sesión ordinaria del comité de fecha 14 de septiembre de 2022.

Los miembros integrantes corresponden a quienes ostentan los cargos de:

- I. Un presidente, que será el titular de la dirección o dependencia de obras públicas del municipio, quien actualmente es dirigida por el **Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez**;
- II. Un secretario ejecutivo, que será el titular de la Tesorería Municipal o su equivalente, quien actualmente es dirigirá por el **L.C.P. Melecio Montoya Peinado**;
- III. Un Vocal, que será el titular del área de planeación o su equivalente **Mtro. Wenceslao Paul Galindo Maldonado**;
- IV. Un Vocal, que será el titular del Órgano de Control Interno, respectivo, quien actualmente lo dirige el **M.C. Rafael Padilla Díaz**;
- V. Un Vocal, que será el Titular de Asuntos Jurídicos, actualmente dirigido por el **Lic. Juan Javier Rodríguez Morales**; y
- VI. Tres ciudadanos propuestos por asociaciones civiles, organizaciones empresariales, colegios e instituciones académicas, por las organizaciones del transporte de mayor representación en el Municipio, debidamente acreditadas ante el órgano interno de control respectivo, quienes a la fecha son los **Arq. Rosa María Páez González, Ing. Jesús Alberto Gamboa Aguirre y Arq. Anselmo Guzmán Lizárraga**

Lo anterior con el objetivo de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y principios que deben observarse en la administración de los recursos que se destinen a los procedimientos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

ATENTAMENTE**ING. RIGOBERTO ARAMBURO BOJORQUEZ**
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**2021-2024**
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS